## Conocimiento, aceptación y usos de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (PAS) Nº 27.642/2021 en estudiantes de nivel medio de adultos

<sup>1</sup>Hunziker C, <sup>2</sup>Cortéz S

<sup>1</sup>Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Córdoba (ICYTAC), UNC-CONICET, Argentina; <sup>2</sup>Escuela de Nutrición. FCM. UNC. Carrera de Nutrición Facultad de Ciencias de la Salud. UCC

Área: Epidemiológica / Salud Pública Disciplina: Alimentación y nutrición Resumen:

La Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, fue implementada en Argentina con el objetivo de mejorar la salud pública mediante la promoción de una alimentación saludable, establece la obligatoriedad de incluir etiquetas frontales de advertencia en los alimentos envasados y bebidas sin alcohol, informando de manera clara y veraz sobre el contenido de nutrientes críticos . Además, regula la publicidad dirigida a niños y adolescentes y promueve la educación alimentaria en las escuelas. El objetivo del estudio fue analizar el grado de conocimiento y aceptación de la Ley en estudiantes, describir sus características sociodemográficas y su estado nutricional.

Estudio epidemiológico, descriptivo de corte transversal. En una muestra probabilística de 41 estudiantes de 1° a 3° año del CENMA N°71, se aplicó un cuestionario semiestructurado, diseñado ad hoc y sometido a prueba piloto, mediante la técnica de entrevista personal. Se analizaron los datos cualitativos cuantificándolos a través de porcentajes. Con base al peso corporal y la estatura se calculó el Índice de Masa Corporal (IMC).

La muestra fue de 23 mujeres y 18 varones, cuya edad media resultó ser de 26 años (DE:10,21). El 78% indicó pertenecer al segmento poblacional de menores ingresos. Se observó una media de IMC de 26,62 kg/m2 (DE:7,19 kg/m2). Los casos de obesidad y sobrepeso correspondieron al 21,95% y 14,63%. El sedentarismo alcanzó a 4 de cada 10 estudiantes. En referencia a la Ley PAS el 53,66% indicó su desconocimiento; poco más de la mitad (51,22%) se pronunció a favor; y un porcentaje similar (53,66%) expresó estar de acuerdo en que la información que otorga el etiquetado frontal es clara y fácil de interpretar. Al indagar si tal información es usada a la hora de comprar productos alimenticios, un 41,46% respondió nunca considerarla. La desconfianza, fue la emoción/sentimiento/sensación que acumuló la mayor proporción de los datos (30%) ante la presencia de sellos negros de advertencias.

Los hallazgos subrayan la importancia de difundir el conocimiento sobre la Ley PAS en entornos escolares, con el propósito de estimular la utilización de esta información al seleccionar y adquirir alimentos. Estos resultados no podrán generalizarse debido al tamaño muestral.

Palabras Clave: Etiquetado Frontal, Nutrientes Críticos, Alimentación Saludable. 🖶 Versión para impresión | 🔊 PDF version

Abstract #1783

## Knowledge, acceptance and uses of the Law for the Promotion of Healthy Eating (PAS) No. 27,642/2021 in adult high school students

<sup>1</sup>Hunziker C, <sup>2</sup>Cortéz S

<sup>1</sup>Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Córdoba (ICYTAC), UNC-CONICET, Argentina; <sup>2</sup>Escuela de Nutrición. FCM. UNC. Carrera de Nutrición Facultad de Ciencias de la Salud. UCC

## Abstract:

The Law for the Promotion of Healthy Eating, was implemented in Argentina with the objective of improving public health by promoting healthy eating, establishes the obligation to include front warning labels on packaged foods and non-alcoholic beverages, informing in a manner clear and truthful about the content of critical nutrients. In addition, it regulates advertising aimed at children and adolescents and promotes food education in schools. The objective of the study was to analyze the degree of knowledge and acceptance of the Law in students, describe their sociodemographic characteristics and their nutritional status.

Epidemiological, descriptive cross-sectional study. In a probabilistic sample of 41 students from first to 3rd year of CENMA N°71, a semistructured questionnaire, designed ad hoc and subjected to pilot testing, was applied using the personal interview technique. The qualitative data were analyzed by quantifying them through percentages. Based on body weight and height, the Body Mass Index (BMI) was calculated.

The sample consisted of 23 women and 18 men, whose average age was 26 years (SD: 10.21), 78% indicated they belonged to the lowestincome population segment. A mean BMI of 26.62 kg/m2 (SD: 7.19 kg/m2) was observed. The cases of obesity and overweight corresponded to 21.95% and 14.63%. Sedentary lifestyle reached 4 out of every 10 students. In reference to the PAS Law, 53.66% indicated their ignorance; just over half (51.22%) voted in favor; and a similar percentage (53.66%) expressed agreement that the information provided by the front labeling is clear and easy to interpret. When asked if such information is used when purchasing food products, 41.46% responded that they never consider it. Distrust was the emotion/feeling/sensation that accumulated the largest proportion of the data (30%) in the presence of black warning seals.

The findings highlight the importance of disseminating knowledge about the PAS Law in school settings, with the purpose of stimulating the use of this information when selecting and purchasing food. These results cannot be generalized due to the sample size.

Keywords: Front Labeling, Critical Nutrients, Healthy Eating.